ACTA N° 024/2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2020 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE PROYECTADA 1 ENTRE LAS CALLES BOQUERON Y NANAWA - PLURIANUAL" ID387735, DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO.

En La Ciudad de La Paloma del Espíritu Santo, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las ocho horas con treinta minutos, presente el Encargado de Patrimonio de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo Sr. Ramón Barreto Deniz

1. APERTURA DE OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

Constatando 1 (un) sobre de oferta recibida, posteriormente se procede a la identificación del sobre recibido:

- **Studio MA Arquitectura y Construcciones (arq.cama@hotmail.com) – RUC.: 1523819-9.**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	REPLANTEO Y MARCACIÓN	GL	1	1.000.000	1.000.000
2	PREPARACIÓN PARA CAJA DE EMPEDRADO Y NIVELACIÓN	HSMS	8	449.150	3.593.200
3	CORDÓN CUNETA DE HO Y BADEN DE HO	M3	26,15	1.349.500	35.289.425
4	EMPEDRADO Y COMPACTACIÓN	M2	1.325,8	70.000	92.806.000
5	CARTEL DE OBRA	GL	1	999.899	999.899
6	LIMPIEZA GENERAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1	1.000.000	1.000.000
	Total				**134.688.524**

Ramón Barreto Deniz

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las formas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. A continuación se detallan los documentos presentados

Nº	DOCUMENTACIÓN	STUDIO MA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES - RUC 1523819-9
1	Formulario de Oferta, Anexo 2.	Presenta
2	Lista de Precios	Presenta
3	Copia Simple de Cedula de Identidad	Presenta
4	Copia Simple de RUC	Presenta
5	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores	Presenta
6	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N°330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
7	Especificaciones técnicas	Presenta
8	Certificado de cumplimiento Tributario	Presenta
9	Patente Municipal	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización de este acto, y con la observación realizada por los presentes se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre.

Posteriormente se remiten los antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación, a fin de que analicen la oferta en base de los documentos y dictamine la adjudicación.

Ramón Barreto Deniz

No habiendo nada más que consignar firman los presentes.

RAMÓN BARRETO DENIZ
ENCARGADO DE PATRIMONIO

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Enc. Patrimonio